



# LA TRAMPA DE LAS 'TEMPORALIDADES MÚLTIPLES': ¿SE PUEDE ESCRIBIR SIN CRONOLOGÍA?

The Trap of 'Multiple Temporalities': Is it Possible to Write Without Chronology?

María Inés Mudrovic <sup>a</sup>

 <https://orcid.org/0000-0002-4563-0108>

E-mail: [mmudrovic@gmail.com](mailto:mmudrovic@gmail.com)

<sup>a</sup> Universidad Nacional de Comahue, IPEHCS- CONICET, Neuquén, Neuquén, Argentina.

DEBATE  
TEMPORALIDADE, COLONIALIDADE, RACIALIDADE  
TEMPORALITY, COLONIALITY, RACIALITY  
TEMPORALIDAD, COLONIALIDAD, RACIALIDAD

## RESUMEN

En el presente trabajo intento responder a las siguientes preguntas: ¿En qué medida podemos afirmar, extendiendo el sentido de la frase de Denise da Silva (2016), que los “otros” son “necesariamente sin tiempo”? ¿por qué cuando se hace visible el “otro” aparece portando “otra” temporalidad?, ¿por qué el concepto de “temporalidades múltiples” está viciado en su origen?. Al respecto, intento mostrar cómo al constituirse Occidente en sujeto histórico transforma al tiempo-relación en tiempo-sustantivo y cómo el “problema” de la sincronización de la multiplicidad de temporalidades es su contrapartida.

## PALAVRAS CLAVE

Temporalidades múltiples. Sincronización de temporalidades. Tiempo-sustantivo. Tiempo-relación.

## ABSTRACT

In this paper, I attempt to answer the following questions: to what extent can we affirm, broadening the meaning of the phrase by Denise da Silva (2016), that "others" are "necessarily without time"?; why does the "other" appear to be carrying "another" temporality when it becomes visible?; why is the concept of "multiple temporalities" flawed at its origin?. In this regard, I attempt to show how, in constituting itself as a historical subject, the West transforms time-as-relation into time-as-noun and how the "problem" of the synchronization of the multiplicity of temporalities is its counterpart.

## KEYWORDS

Multiple temporalities. Synchronization of temporalities. Time-as-noun. Time-as-relation.

**E**l trabajo de la Prof. Gloria nace de la sospecha de que la visibilidad que adquieren los sujetos “otros” en el ámbito de la escritura de la historia es una visibilidad viciada en su origen. Las lecturas de autores como Fanon, Foucault, da Silva, de Certau, Kleinberg, Turin, entre otros, constituyen ocasiones para dar cuenta de la frase, tomada de la obra de Denise da Silva, y que, como epígrafe, da inicio al recorrido de su trabajo: “La visibilidad es una trampa y la representación un callejón sin salida”. El epígrafe esconde y juega con la polisemia del concepto de “representación” que atraviesa todo el texto y que se resume en la siguiente pregunta: ¿se puede decir lo “otro” con la misma gramática?. Lo que sigue son algunas de las reflexiones que me surgieron a partir del texto de la Prof. Gloria.

Voy a tomar la acertada expresión “sujetos encarcelados en la diferencia histórica” como concepto que reúne a los subalternos, los racializados, los pueblos originarios, la comunidad LGBTQIA+, las mujeres, la naturaleza, etc. para partir de la siguiente premisa: la condición de posibilidad de la inadecuación de la representación política (*vertretung*) de los sujetos encarcelados en la diferencia histórica es el resultado de haber sido producidos como “otros” (*vorstellung*) en la representación histórica. Mi tesis es que la premisa anterior es la consecuencia inevitable del presupuesto de tiempo absoluto, abstracto, homogéneo, lineal y vacío que operó y sigue operando como presupuesto temporal de la disciplina histórica.

En primer lugar, intento esclarecer los múltiples sentidos que se deslizan, en la discusión propuesta, del concepto “representación”. En la definición pre-giro lingüístico de representación dada en el *Diccionario* de A. Lalande –*Vocabulaire technique et critique de la philosophie*- publicado en 1932, se señalan algunos alcances del concepto. A los fines de este trabajo, me interesa señalar, en primer lugar, el sentido jurídico y político de la palabra francesa “representación”, ambos presentes en la palabra alemana *Vertretung*. En el sentido jurídico, el prefijo “re” tiene el alcance de “hacer presente una cosa o persona a través de otra, allí donde su presencia es solicitada o requerida”, este sentido se conserva hasta nuestros días (“el abogado representa a su cliente en el juicio”), adquiriendo, también, una connotación política como cuando se dice “el parlamento representa al pueblo de la Nación”. Ambas dimensiones –jurídica y política- conservan el sentido de “delegación” que se encuentra en el vocablo *Vertretung*. Otro de los sentidos que en el *Dictionnaire* de Lalande posee el término representación es propiamente filosófico, y es el que traduce la palabra alemana *Vorstellung*. *Vorstellung* significa “presentación” y es utilizada por Kant cuando habla de representación en el sentido de la presentación del objeto al sujeto (vale decir: la constitución del objeto, en cuanto tal, por el sujeto). Un tercer sentido de la palabra representación que no se encuentra en el *Dictionnaire* de Lalande es sólo posible luego del giro lingüístico y apunta a una cierta clase de producción, en la medida en que decimos que es el historiador el que escribe la historia o el pintor que pinta un cuadro. En este caso, tanto la historia como el cuadro intentan dar cuenta de algo diferente de lo que son (escritura, en el primer caso, tela, en el segundo). Sólo luego del giro lingüístico se puede considerar a la escritura de la historia como una “representación” del pasado. Sin entrar en la discusión entre los pantextualistas y aquellos que defienden algún ámbito como irreductible a la lógica del discurso, llámesele “prácticas” (Bourdieu), “imagen” (Marin) o “experiencia” (Jay), la historiografía es lenguaje y, en cuanto tal, nunca puede anularse como texto. Ni siquiera la historiografía que se pretende más “objetiva” (por ejemplo, las estadísticas de una historia económica), tiene una relación transparente con la realidad que capta.

Ahora bien, veamos cómo funcionan estos distintos alcances del término “representación” en la premisa de la que partimos: la historiografía –representación

discursiva- presenta su objeto a un sujeto y, en cuanto que lo presenta, lo constituye según reglas que regulan las condiciones mismas de su producción –representación como *Vorstellung*-. En primer lugar, el “existente histórico” se transforma en objeto en tanto que adquiere sentido al interior de la representación histórica que lo hace valer como “nación”, “revolución”, “guerra de los 30 años”, “clase social”, “racializado”, “subalterno”, “mujeres”, o “sujetos encarcelados en la diferencia histórica”. Y, en segundo lugar, todos, absolutamente todos los objetos, por el mero hecho de ser producidos por el discurso histórico, adquieren representación política (*Vertretung*), pero sólo en alguno de ellos, (los sujetos “otros”), esta representación política es necesariamente inadecuada y nace viciada por su origen. Esta última condición de la representación histórica como escritura, es decir, producir sujetos políticamente devaluados, es lo que provoca el desasosiego de la Prof. Gloria cuando constata la insuficiencia del “gesto de la apertura inclusiva que caracteriza al “milagro” de la multiplicación de sus objetos, [...] en las historiografías como las de las mujeres, la de los esclavizados, la de los afrodescendientes y la de los indígenas”. Aun cuando la historia se torne inclusiva, por vía de la multiplicación de sujetos, el lugar político que adquieren por vía del discurso está necesariamente degradado. Y si estas historiografías son funcionales a las demandas por el reconocimiento, es porque los propios sujetos se identifican, en el discurso que los constituye, como excluidos y subordinados. Es decir, al constituirse como sujetos de las historiografías adquieren, *ipso facto*, una representación política subordinada al interior mismo del discurso, es decir, son sujetos “de segunda”.

En este trabajo parto de la convicción de que esta situación se produce por la íntima relación entre tiempo histórico y jerarquía, es decir, el presupuesto temporal que subyace a la historia es el que permite operar políticamente excluyendo a las alteridades que el propio discurso histórico hace visible. Los “otros” – los subalternos, los racializados, los pueblos originarios, la naturaleza, la magia- se hacen visibles en tanto excluidos como consecuencia del tiempo lineal, homogéneo, absoluto, vacío y externo a los acontecimientos en el que se inscribe la historia. Sólo esta forma de concebir al tiempo de la historia hace posible, lo que en un trabajo anterior, denominé “políticas del tiempo” (Mudrovic, 2019).

La concepción de tiempo absoluto, homogéneo, es decir, externo a los acontecimientos, lineal, que fluye constante y gradualmente, desde atrás hacia adelante fue tomando forma gradualmente (Tanaka, 2019, p. 31). La noción de tiempo abstracto y universal surge en Europa a través de un proceso cuyo inicio Le Goff (1980) marca en el siglo XII. Cuando Newton formula su idea de tiempo universal en el siglo XVII, muchas transformaciones de tiempos diferentes (los ciclos de la naturaleza, el tiempo religioso, los tiempos de las festividades sociales, entre otros) habían ocurrido. La novedad fue concebir un tiempo independiente de los tiempos relacionados con la luna y los astros, con las actividades humanas y con las demás regularidades naturales: 'El tiempo absoluto, verdadero y matemático fluye igualmente, de sí mismo, y desde su propia naturaleza, sin consideración a nada externo y es llamado, con otro nombre, duración. El tiempo común, relativo y aparente, es algo sensible y externo [...]’ (Wilcox, 1987, p. 22). Al final de su vida, Newton escribió trabajos dedicados a la cronología, en los que su interés se dirigía a datar y ubicar a los eventos con precisión. Estos trabajos tuvieron impacto en la historia porque permitieron que cualquier evento pueda ser ubicado en forma precisa en una línea temporal que se estira infinitamente hacia adelante y hacia atrás (Wilcox, 1987, p. 209).

Este tiempo cronológico y abstracto permitió organizar, ordenar y controlar a los acontecimientos a través de dispositivos tales como el calendario y el reloj, independizándolos del tiempo social, biológico o astronómico. La popularización del tiempo del reloj y la estandarización del tiempo contribuyeron a nuevas concepciones y experiencias de un tiempo público compartido, separado de los ritmos naturales y las tareas

específicas (Wilder, 2022, p. 143). Moïse Postone describe este proceso como el cambio de un tiempo concreto a un tiempo abstracto (Postone, 1993, p. 186-225). A través de este proceso en el que el reloj se impuso, el tiempo comenzó a parecer como un fenómeno natural e independiente de las actividades humanas y reforzó la idea de que el tiempo es externo y mensurable (Elias, 1992). Esta concepción temporal es la que permite a la historia realizar el gesto de dividir y ordenar la línea del tiempo en períodos o épocas sucesivas, entre las cuales 'se traza cada vez la decisión de ser otro o de no ser más lo que se ha sido hasta entonces (Renacimiento, Revolución)' (Certeau, 1993, p. 17). Es entonces cuando la historia reafirma una temporalidad en la que las distinciones categóricas entre pasado, presente y futuro se consideran naturales e 'insuperables' (Wilder, 2022, p. 146).

Esta concepción de tiempo lineal, absoluto, homogéneo y vacío es la que permite que, al introducir la norma, se establezca la diferencia cuantitativa entre pasado, presente y futuro. En el tiempo externo "entran", por igual, todos los acontecimientos, pero, también, ese vacío y homogeneidad es condición de posibilidad para que cuando se introduzca la dimensión normativa, se establezca la diferencia. Dado que ese tiempo vacío es, también, absoluto, una vez introducida la norma, ésta, por sí misma, establece un orden jerárquico que se pretende universal. Todos aquellos que no se ajustan a la norma son los "otros" que se acercan más o menos al "modelo" y que, por lo mismo, ya están devaluados. Cuando el siglo XIX francés definió su presente como "contemporáneo", al establecer que la Revolución levantó una barrera entre el presente y el pasado, estableció su diferencia entre "su" presente y el pasado, al que denominó "Antiguo Régimen". La diferencia, por supuesto, fue normativa. El pasado comenzó a ser entendido como lo "muerto" y no, como lo "viejo". Para Tocqueville, la Revolución interpone un muro insuperable entre el pasado desvanecido del Antiguo Régimen y la Francia contemporánea. Es un pasado que pertenece solo a la Francia 'antigua'. A diferencia del presente inacabado en el que vive, el pasado de la Revolución y el antiguo régimen está "cerrado y completo" (Tocqueville, 1986, p. 15). De esta manera, la Revolución se experimentó como el límite o bisagra que separaba el mundo de los vivos (los 'contemporáneos') del mundo de los muertos del pasado (el 'Antiguo Régimen'). Los modernos, sin embargo, se percibieron a sí mismos en un 'tiempo nuevo' y opusieron su presente a un pasado que consideraban 'viejo' y no como 'desaparecido' o 'muerto'. La famosa disputa entre los modernos y los antiguos que se desarrolló a finales del siglo XVII y principios del XVIII expresó claramente esta idea. Incluso viviendo en un presente mucho más distante del pasado con el que polemizaron (los griegos), no lo consideraron 'muerto' sino 'viejo'.

El presente contemporáneo experimentado por los individuos del siglo XIX no sólo discrimina en un "antes" (los muertos-el pasado feudal) y un después (el porvenir), sino también, discrimina en el mismo presente, no todos son contemporáneos. El estado moderno es la norma que se introduce en el presente lineal y permite diferenciar a los ciudadanos de aquellos que no viven bajo las mismas normas políticas. Los "otros" son atrasados o primitivos. La decisión normativa o "política del tiempo" de delimitar al presente a partir del estado produce, por ejemplo, en los países colonizados, ciudadanos "fallidos", en transición, racializados, mestizos. Tal como señala Mario Rufer, varios son los que han señalado los problemas que acarrean las narrativas que tienen, explícita o implícitamente, a Europa como "sujeto teórico" o "espacio silencioso de referencia" (Rufer, 2010, p. 14). Sin embargo, quiero poner el eje en el tema de las "temporalidades múltiples" y el problema de la "sincronización" de temporalidades que considero el nudo del problema.

Mucha es la bibliografía que se ocupa de las "temporalidades múltiples", baste señalar como referencia el trabajo de la Prof. Glória y el corpus en el que se encuadra. Lo que me interesa señalar es que el tema de las "temporalidades múltiples" aparece como correlato de los sujetos "otros" de los cuales la historiografía da cuenta a través de las

narrativas usadas en las luchas por las demandas de reconocimiento, por ejemplo. Otros sujetos, otras temporalidades. ¿Por qué los “otros” tienen “otros” tiempos?. Estos sujetos que irrumpen en la narrativa del estado-nación que la historia “descubre” ya sea vía los estudios antropológicos, o decoloniales o por las luchas por su inclusión en el espacio público, se los supone investidos o “poseedores” o “portadores” de otras temporalidades. Para dar cuenta de estas otras temporalidades de esos “otros” sujetos encontramos, entre muchas otras, metáforas como la de la naturaleza fantológica del pasado de Kleinberg que apunta a señalar que el pasado siempre regresa de forma espectral (Kleinberg, 2017) o el de la “convivencia” o “coexistencia” de esas temporalidades múltiples con el tiempo de la historia narrada con lenguaje de alteridad (Rufer, 2010) o la de “estratos” (Koselleck, 2001) o el de la “subsunción” o “domesticación” de dichas temporalidades en el metarrelato del tiempo histórico (Rufer, 2010) o, directamente, esas otras temporalidades se pretenden expresar con categorías tales como “régimen de historicidad” que, simplemente, darían cuenta de que los “otros” poseen “otros” órdenes del tiempo (Hartog, 2002).

En qué medida podemos afirmar, extendiendo el sentido de la frase de da Silva (2016, p. 410), que los “otros” son “necesariamente sin tiempo”?, ¿por qué cuando aparece el “otro” aparece portando “otra” temporalidad?, ¿por qué el concepto de “temporalidades múltiples” está viciado en su origen?. Al constituirse Occidente en sujeto histórico transforma al tiempo-relación en tiempo-sustantivo. Se puede decir, entonces, “el tiempo” pasa rápido, “el tiempo” está atrasado, “el tiempo” progresa, “el tiempo” es rápido. Al tiempo se lo puede, ahora, nombrar y medir: de ser algo concreto, resultado de las actividades, pasa a ser concebido como un concepto, algo abstracto y vacío y en el que se colocan los acontecimientos que se suceden. Se transforma en *container* (Danto, 1985; Lorenz, 2021). El tiempo homogéneo, universal, vacío y lineal, que se constituye en el presupuesto y, por lo mismo, lo no cuestionado de la historia, es ajeno, a los acontecimientos. Así lo expresa claramente F. Hartog en una entrevista que el historiador chileno Pablo Aravena le realizara en ocasión de su visita a Chile. Hartog afirma: “Pues, ¿qué es vivir en un régimen presentista? Que vivimos inmersos en acontecimientos que vienen uno detrás de otros pero que no tienen relación entre ellos, y lo único que se puede hacer es actuar rápido, reaccionar. Detrás de ello está la certeza de que se ha entrado en una era de catástrofes... Un terremoto, un avión que cae, una inundación, una epidemia, un accidente nuclear. Pero entre ellos no hay ningún vínculo” (Aravena, 2014, p. 28). Quiero subrayar dos frases que nos dan una pista del concepto de tiempo y de presente que subyacen en esta afirmación de Hartog: 1) vivimos inmersos en acontecimientos que vienen uno detrás de otro y 2) que entre ellos no habría ningún vínculo. La frase “vivir inmersos” presupone un concepto de presente como un tiempo externo a los acontecimientos y en el que suceden los mismos, el presente sería la parte actual del tiempo que es el medio absoluto, natural, externo en el que los eventos ocurren. Hartog expresa el sentido común de tiempo que reina en Occidente. “En nuestro mundo cultural y cognitivo occidental, estamos acostumbrados a la noción de que el “Tiempo” es un dominio conceptual autónomo y abstracto [...] Nuestra presuposición cultural habitual es que el tiempo [...] constituye un dominio de experiencia pensado y reflexivo, esquematizado en términos lineales o cíclicos, que de alguna manera es independiente de los eventos que ocurren “en el tiempo”. A este dominio conceptual abstracto nos referiremos como el *Tiempo en sí*” (C. Sinha *et al.*, 2011, p. 140). Este “Tiempo en sí” es el medio en el que ocurren lo que los historiadores denominan hechos: el medio en el que las sociedades, las naciones y los pueblos se desarrollan y en el que los historiadores relacionan los acontecimientos en procesos a través de los cuales explican cómo llegaron a ser lo que son actualmente.

Ya en 1940, Evans-Pritchard mostraba, desde la antropología, una forma relacional de experimentar al tiempo. En los Nuer, el tiempo no existía “en sí”, no era independiente

de los eventos. Evans-Pritchard, en un intento por “traducir” dicha experiencia, se refiere al tiempo ecológico y al tiempo ocupacional a los que llama “reflejos” de sus relaciones laborales y de sus relaciones con el medio ambiente. El tiempo no es algo abstracto, no es un concepto, no es externo a los acontecimientos para los Nuer. “Aunque he hablado de tiempo y de unidades temporales, los nuer carecen de una expresión equivalente al “tiempo” de nuestra lengua, y, por esa razón, a diferencia de nosotros, no pueden hablar de tiempo como si fuese algo real, que pasa, que puede desperdiciarse, aprovecharse, etc. No creo que experimenten nunca la misma sensación de luchar contra el tiempo o de tener que coordinar las actividades con un paso abstracto del tiempo, porque sus puntos de referencia son principalmente las propias actividades que suelen ser de carácter pasado. Los acontecimientos siguen un orden lógico, pero no hay un sistema abstracto que los controle, al no haber puntos de referencia autónomos a los que tengan que adaptarse con precisión. Los nuer son afortunados” (Evans-Pritchard, 1940, p.120). Los nuer no poseen un concepto para el tiempo, la estructura temporal de la vida emerge de la participación en actividades diarias, es un tiempo-relación. Los nuer, simplemente, no tienen un tiempo-sustantivo, no “poseen” “otro” tiempo, no viven el “otro” tiempo.

Desde la psicología cognitiva, esta noción de *Tiempo en sí*, abstracto y en el que se ubican todos los acontecimientos y que concibe tanto al tiempo y el espacio como metáforas universales de todos los seres humanos, es denominada Hipótesis de Mapeo Universal que sostiene un universalismo cognitivo. Autores enrolados en lo que denominan Hipótesis de Mapeo Mediado intentan mostrar que el concepto de tiempo está ausente en ciertas culturas tales como en el pueblo de Amondawa que vive en la Amazonia. Esto último no significa que carezcan de un lenguaje temporal, sino que, éste emana de las relaciones entre los individuos y los contextos. “No hay una palabra que signifique tiempo en Amondawa. No hay en Amondawa palabras para las semanas, meses y años y no hay nombre de festivales que refieran a un calendario” (C. Sinha *et al.*, 2011, p. 149). Por lo mismo, el pueblo de Amondawa no puede vivir en “otro” tiempo, sencillamente porque no reconocen algo así como “el” tiempo. Lo mismo señala Rufer (2010) en relación al Congo, Kenia o Benin de 1960, lugares en donde no existía una noción más o menos compartida de tiempo. “En las zonas colonizadas el tiempo era esa relación intersubjetiva que combinaba órdenes simbólicos de la comunidad, el trabajo y la reproducción” (Rufer, 2010, p. 15). El tiempo como relación también se expresa en el sentido original de “contemporáneo”. El término latino "*contemporaneus*" ('contemporáneo') proviene de "*cum*" y "*tempus*" y en su origen significaba "compartir el mismo tiempo" o "vivir juntos". Por lo tanto, "contemporáneo" era un adjetivo que relacionaba eventos que ocurrían y personas que existían al mismo tiempo, y apareció por primera vez con este uso en Francia en 1475 (Rousso, 2012, p. 29). Pero, ¿quién se consideraba contemporáneo durante la época de Pascal? Como señala Hölscher, durante la Baja Edad Media, las personas que no habían participado en una relación específica no podían tener, incluso en su propio presente, la sensación de haber vivido "contemporáneamente" o "compartido el mismo tiempo". Durante ese período de la historia europea, la era de Pascal, la "contemporaneidad" presupone "la representación mental de un período en el cual los seres humanos viven y actúan juntos" (Hölscher, 2014, p. 19). Es decir, ser "contemporáneo", en el sentido original del término, solo es posible "cuando los seres humanos comparten algo, cuando tienen un destino común... en el cual se comparte un horizonte temporal común" (Hölscher, 2014, p. 19). En síntesis, antes de la Revolución Francesa, lo sentido, lo vivido, lo actuado expresaban relaciones temporales. No había “muchos” tiempos porque no existía aún, “el” tiempo. (Mudrovic 2024).

Resumiendo, y para ser brutalmente clara: si yo tengo una banana, por ejemplo, puedo decir que las manzanas, peras y uvas son “otras” frutas y que hay “multiplicidad” de

frutas. ¿Por qué? Porque poseo el concepto general de “fruta” que me permite englobar y agrupar a todas ellas como diferentes instanciaciones del término. Siguiendo este ejemplo, no puedo decir que los nuer, el pueblo de Amondawa, los wichis, los mapuches, los habitantes europeos del medioevo, por ejemplo, tengan “otros” tiempos, “otras” temporalidades o que haya “múltiples” tiempos pues, simplemente, no hay un concepto de tiempo universal, un *Tiempo en sí*, que pueda englobar a todos y del que estos pueblos sean instanciaciones más o menos diferentes. No se puede confundir al tiempo-relación con el tiempo-sustantivo. El concepto de tiempo abstracto, vacío y lineal es una conquista y colonización de la cultura occidental que se transformó en hegemónica. En suma, este “tiempo en sí” no es un universal, sino el resultado de una construcción histórica basada en prácticas sociales y semióticamente mediada por sistemas culturales y cognitivos. De allí la trampa de la “multiplicidades temporales”, una de cuyas versiones más populares, pero no por ello menos lamentable, es la acuñación de la categoría “regímenes de historicidad” que nace viciada con el optimismo del sujeto occidental europeo. Bajo la ingenuidad de pensar que se trata sólo de ordenar de modo diferente al pasado, al presente y al futuro, se oculta y se disimula la creencia fallida en un tiempo universal organizado en tres dimensiones temporales que simplemente se pueda “aplicar” a los “otros” que no son como “uno”. Es en este sentido fuerte que hay que leer la frase de Denise da Silva (2016, p. 410), “el acontecimiento racial es necesariamente sin tiempo”. La “multiplicidad temporal” nace de la violencia de querer “leer”, de hacer visible a los otros con la gramática de lo mismo. El “problema” de la sincronización (Jordheim, 2014) es su contrapartida, dado que la apelación a la sincronización de las múltiples temporalidades esconde, también, el presupuesto de un concepto de tiempo universal “a partir del cual” todos puedan ser regulados y coordinados. De allí la invalidez ontológica del “marco temporal” en Brasil que intenta, vanamente, delimitar los territorios de los pueblos indígenas. Frente a la imposición de un tiempo-sustantivo que le es ajeno, sólo resta la inconmensurabilidad de la acción: “tomar” sus tierras.

Estoy finalizando de escribir este trabajo el día después de que Milei ganara las elecciones en Argentina. La Prof. Gloria escribió el suyo escuchando un audio del noticiero que anunciaba el infierno del cambio climático, pero con la tranquilidad de estar gobernada por Ignacio Lula da Silva. A mí, por el contrario, me embarga el pesimismo y la angustia.

PD: Adrede mi último párrafo está redactado evitando la apelación a una cronología lineal que ordene el texto. Acentúo las acciones y emociones para expresar las relaciones temporales que enmarcan ambos escritos. Es posible escribir sin cronología.

## REFERENCIAS

ARAVENA, Pablo. Patrimonio, historiografía y memoria social: presentismo radical y abdicación de la operación histórica. *Diálogo Andino*, n. 45, p. 77-84, 2014.

CERTEAU, Michel de. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

DANTO, Arthur. *Narration and Knowledge (including the integral text of Analytical Philosophy of History)*. New York: Columbia University Press, 1985.

ELIAS, Norbert. *Time: An Essay*. Oxford: Basil Blackwell, 1992.



EVANS PRITCHARD, Edward. *The Nuer: A Description of the Modes of Livelihood and Political Institutions of a Nilotic People*. Oxford: Clarendon Press, 1940.

HARTOG, François. *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Le Seuil, 2002.

HÖLSCHER, Lucian. *El Descubrimiento del Futuro*. Madrid: Siglo XXI, 2014.

JORDHEIM, Helge. Multiple times and the work of synchronization. *History and Theory*, v. 53, p. 498-518, 2014.

KLEINBERG, Ethan. Reflections on Theory of History Polyphonic. *Hypotheses*, 22/09/2022. Disponible en: <https://gtw.hypotheses.org/757#:~:text=Theory%20of%20history%20polyphonic%20extends,the%20Orealm%20of%20conventional%20history>.

KOSELLECK, Reinhardt. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós, 2001.

LALANDE, André. *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*. Paris: Librairie Félix Alcan, 1932. p. 707-709. <https://archive.org/details/vocabulaireretechn02lala/page/708/mode/2up>

LE GOFF, Jacques. Merchant's Time and Church's Time in the Middle Ages. In: LE GOFF, Jacques. *Time, Work, and Culture in the Middle Ages*. Chicago: University of Chicago Press, 1980. p. 29-42.

LORENZ, Chris. Taking Plural Times Seriously: Comments on Ethan Kleinberg's Koselleck lecture (Unpublished paper presented at the Institut für soziale Bewegungen, Bochum, December 14, 2021).

MUDROVIC, María I. The politics of time, the politics of history: who are my contemporaries? *Rethinking History*, v. 23, n. 4, p. 456-473, 2019.

MUDROVIC, María I. *Conceptualizing the History of the Present Time*. Cambridge: Cambridge University Press. [en prensa].

POSTONE, Moishe. *Time, Labor, and Social Domination: A Reinterpretation of Marx's Critical Theory*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993.

ROUSSO, Henry. *La Dernière Catastrophe. l'Histoire, le Présent et le Contemporain*, Paris: Éditions Gallimard, 2012.

RUFER, Mario. La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales. *Mem.Soc*, Bogotá, v. 14, n. 28, p. 11-31, ene./jun. 2010.

SINHA, Chris *et al.* When Time is not Space: The social and linguistic construction of time intervals and temporal event relations in an Amazonian culture. *Language and Cognition*, v. 3, p. 137-169, 2011. 10.1515/langcog.2011.006.

SILVA, Denise F. da. O evento racial ou aquilo que acontece sem o tempo. 2016. Disponible en: [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4934264/mod\\_resource/content/1/Untitled\\_29082019\\_193\\_215.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4934264/mod_resource/content/1/Untitled_29082019_193_215.pdf)

TANAKA, Stefan. *History without Chronology*. Lever Press, 2019.

TOCQUEVILLE, A. *The Old Regime and the Revolution*. New York: Harper & Brother, 1954.

WILCOX, Donald J. *The Measure of Times Past. Pre-Newtonian Chronologies and the Rhetoric of Relative Time*. Chicago/London: The University of Chicago Press, 1987.

WILDER, Gary. *Concrete Utopianism: The Politics of Temporality and Solidarity*. Fordham University Press, 2022. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2rr3d74>.

## NOTAS DE AUTOR

---

### AUTORÍA

**María Inés Mudrovcic:** Profesora Titular, Universidad Nacional de Comahue, Instituto Patagónico em Humanidades y Ciencias Sociales-IPEHCS-CONICET, Departamento de Filosofía, Neuquén, Neuquén, Argentina.

### DIRECCIÓN PARA LA CORRESPONDENCIA

Avenida C. Saavedra 249. Cinco saltos. Río Negro (8303). Argentina.

### ORIGEN DEL ARTÍCULO

No se aplica.

### AGRADECIMIENTOS

No se aplica.

### CONTRIBUCIÓN DE LA AUTORÍA

Concepción del estudio, recolección de datos, análisis de los datos, discusión de los resultados, revisión y aprobación: María Inés Mudrovcic.

### FINANCIAMIENTO

No se aplica.

### CONSENTIMIENTO PARA USAR IMÁGENES

No se aplica.

### APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

### CONFLICTO DE INTERESES

No hay conflicto de intereses.

### PREPRINT

El artículo no es un preprint.

### LICENCIA DE USO

© María Inés Mudrovcic. Este artículo está licenciado bajo la Licencia Creative Commons CC-BY Internacional 4.0. Con esta licencia se puede compartir, adaptar y crear material para cualquier objetivo, siempre que se le atribuya la autoría.

### PUBLISHER

Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-graduação em História. Portal de revistas da UFSC. Las ideas expresadas en este artículo son de responsabilidad de sus autores, no representando necesariamente la opinión de los editores o de la universidad.



## EDITOR

Fabio Morales.

## HISTORIA

Recepción: 24 de Enero de 2024

Aprobación: 24 de Enero de 2024

Cómo citar: MUDROVCIC, María I. La trampa de las 'temporalidades múltiples': A propósito del texto de la Prof. Maria da Gloria da Oliveira. *Esboços*, Florianópolis, v. 30, n. 55, p. 358-368, 2023.

